

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADRLANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 36
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios), 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

DOÑA RICARDA MORO

Viuda de Sampedro

Falleció el 21 de noviembre de 1917

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsola hija doña Cristeta; hijos políticos don Plácido Marín, doña Mauricia, doña María del Pilar, D. Julio Sampedro, D. Patricio Rodríguez y doña Encarnación Lorenzo, nietos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

La Misa de aniversario tendrá lugar el día 21 de los corrientes, en la Iglesia parroquial de San Juan de esta ciudad, a las diez de la mañana.

No se reparten recordatorios.

La obligación de las derechas

«El «elemento neutro» es, aunque no lo parezca, el primer factor de las revoluciones.»

En estos momentos, indiscutiblemente predominantes, más que las alharacas y la bullanga de los titulados revolucionarios, el peligro que amenaza a España está, como siempre, en la cobardía cívica de las llamadas pomposamente *gentes de orden*. Porque resulta que todos se quejan y se indignan de ciertos despiantes de las izquierdas; pero nadie se atreve a intervenir después públicamente cuando su cooperación es solicitada. Y, hoy, el sistema del silencio y de la abstención no puede continuar ni un instante más. El problema que actualmente se haya planteado es vital: y no es posible, al menos así lo parece, tratar de soslayarlo.

Hasta ahora todo nuestro sistema de gobierno se ha reducido a una labor absurda: suprimir todo lo incómodo. Y por este procedimiento hemos ido viendo a duras penas, pasando el tiempo en una farsa inícuo y en una histriónada trágica. El resultado no puede ser más desastroso: las Instituciones, todas sin excepción, se bambolean, y el soplo huracanado de los disturbios es una amenaza constante.

Se precisa, pues, que esta interinidad desaparezca, que no sigamos viviendo en precario, que de una vez se concrete la solución definitiva. Si es necesaria una sacudida, que venga la sacudida, pero que lleguen al fin las nuevas fórmulas salvadoras. Queremos sofocar cualquier innovación, es una torpeza siempre pero más aun en estos momentos. Es preciso ser ciego para no ver que todo está en crisis, y que la solución puede ser derrumbamiento de todo lo existente si se sigue una senda, o florecimiento si la ruta es otra.

No hay que asustarse de nada, ni hacer aspavientos ante ninguna mani-

festación de opinión. Precisamente los socialistas tienen en su haber, la franqueza con que en los momentos actuales han expresado sus deseos de derribar la Monarquía. Los que quieran prolongar el *statu quo*, van camino del suicidio: porque empeñarse en declarar intangibles todos los intereses creados, es volver la espalda a la realidad, cerrar los ojos a la luz, taparse los oídos para no escuchar la voz de la Humanidad que va dictando órdenes de evolución. A las *derechas democráticas* no puede asustarlas ningún avance en el orden social, porque en sus campos militan pensadores, escritores y propagandistas de modernísimas corrientes de opinión; porque las reivindicaciones del proletariado están en sus programas como algo sustancial; porque todo lo que tienda al mejoramiento o a la nivelación de los humildes es doctrina tan antigua como Cristo, sin que sea preciso darlas nombres impronunciados; y, en definitiva, porque tan lejos como vayan otros, van las derechas democráticas llevando soluciones a los grandes problemas de la tierra.

Lo que las derechas no pueden admitir es, que la solución de los grandes problemas que hay planteados en España dependa de la reforma de unos cuantos artículos de la Constitución o de un cambio en la forma de Gobierno. Decir que la Monarquía es incompatible con los nuevos tiempos es algo caprichoso y arbitrario. Porque la guerra ha hundido los Imperios de Rusia, de Alemania y de Austria, pero en cambio ha robustecido el Imperio de la Gran Bretaña, y las Monarquías de Bélgica e Italia. De modo, que atacar las instituciones españolas desde este punto de vista es un absurdo, aparte de la inconsecuencia que supone aplicar a un país neutral las soluciones que se presentan como lógicas tratándose de las naciones incluídas en la premisa de la guerra. Si por algo merecen plácemes nuestros Gobiernos es, únicamente, por haber interpretado la voluntad del pueblo ante el conflicto mundial; y esa voluntad, buena o mala, es la que debe prevalecer siempre en un régimen democrático, y es la que ha prevalecido. Queremos presentar la República como la panacea de todos nuestros ma-

les, es desenterrar viejos prejuicios; es necesitar un formulismo anacrónico, porque hoy ya se habla de *países de régimen presidencial* y de *países de régimen de gabinete*, y son éstos, y no aquéllos, los términos que se presentan como diversos y como bases para distintas organizaciones políticas; es pretender atrapar incautos, que se dejen deslumbrar por el ropel de una mentida novedad y por la prodigalidad en promesas de quien está dispuesto a no realizar ni una sola.

Aun se puede ir más lejos. Admitiendo que el pueblo es soberano, base del sistema democrático, a él es al que toca resolver estos problemas que hoy están planteados en nuestra Patria. No hay que eludir el dilema: hay que mirar las cosas de frente y con serenidad, sin vacilaciones de ningún género. El momento es decisivo, y el cuerpo social rechaza ya emplastos y tafelanes, piezas y añadiduras; no queremos aparatos ortopédicos; queremos cura radical, terapéutica energética; si es preciso cortar carne tumefacta para salvar al organismo, bendito sea el bisturí que ra... Nos oponemos energicamente, con todas nuestras fuerzas, a que se imponga al pueblo el dogma de un declinarismo de mejor o de peor buena fe. Un manifiesto más o menos profuso en ofrecimientos, de mejor o peor literatura, no es bastante para decidarnos a cambiar la organización fundamental del pueblo. Pero, siempre aceptemos la solución que el pueblo consciente dé a los problemas que a su referendum o plebiscito se sometan.

La cuestión está planteada. Solo resta actuar.

Nada de proyectos, ni de declamaciones huecas. Todos estamos interesados en el problema nacional. Ha llegado la hora decisiva, y no se olviden dos cosas:

1.ª Que las diferencias han de resolverse por el régimen de las mayorías, único que puede dar el criterio más acertado, y

2.ª Que el llamado *elemento neutro* es, aunque no lo parezca, el primer factor de las revoluciones.

Quien quiera actuar que actúe: cada uno tendrá después la responsabilidad que le corresponda por su conducta. Más cómodo es, desde luego, seguir con el pernicioso sistema de dejar hacer, de suprimirse la molestia de discurrir, de considerar que los intereses particulares son los únicos que merecen las preocupaciones y los trabajos; pero se necesita tener momificado el cerebro para no comprender que la cosa pública es algo que debemos defender como cosa propia. Seguir la conducta de inhibición es una contumacia perfectamente lícita. Bien: pero si por esa deserción cobarde, las huestes de las izquierdas salen vencedoras, que luego nadie se queje, que no se invoque el orden para reprimir los desvarios de las turbas, porque lo único que procede es imitar a Boabdil, y llorar como mujeres, lo que uno no supo defender como hombre.

Luis Sierra Bermejo.

Noviembre-1918.

DESDE RASUEROS

Un hombre muerto

Esta mañana muy temprano dirigiéndose a la Alquería de Astudillo dos criados de la misma y vecinos de Rasueros, llamados Lorenzo Zardo Seco y Emiliano González Hernández.

En el camino recayó la conversación sobre la Misa de los días de fiesta.

El Emiliano dijo al Lorenzo que porque no había ido a Misa ayer, siendo día de obligación y sabiendo como sabía que al amo le disgustaba tanto eso.

No sabemos las palabras con que contestaría a esto el Lorenzo aunque se pueden suponer; el hecho fué que Lorenzo cayó al suelo sin tocarle nadie. Era cadáver.

XI-18-1918.

EN HONOR DE SANTA CECILIA

Siguiendo tradicional costumbre el próximo jueves conmemoración de Santa Cecilia Patrona de los músicos, los profesionales y *amateurs* del divino arte la obsequiarán con una solemnisima fiesta en que predicará el M. I. señor Magisral de la S. I. C.

La función tendrá lugar en nuestro primer templo y dados los preparativos que se hacen promete ser una hermosa manifestación de arte religioso con que los músicos avileses honrarán la memoria de su incisa Patrona.

Los elementos con que cuentan la Filarmónica, el Orfeón Teresiano, las Capillas de la Catedral y de las Ordenes religiosas, la Banda de Intendencia y los profesores particulares se reunirán para tan simpática fiesta.

Por la noche se reunirán los músicos en fraternal banquete.

Avila agradecida a su Santa

Críticos, de verdadera angustia y terrible pánico han sido los días en que invadida España por el terrible azote de la peste grippal, los habitantes de Avila estuvimos seriamente amenazados de ser presa de la misma.

Con fe profundamente religiosa y esperanza cierta de salvación, todos acudimos en súplica filial a la Santa de nuestros amores suplicándola su ruego cerca del Altísimo en favor de todos los hijos de esta tierra.

La Virgen de Avila, depositaria de estos anhelos ha hecho que nos hayamos visto libres de las garras crueles de tan terrible mal.

Esto ha creado a nuestros paisanos una deuda de gratitud y para solventarla dignamente, corazones nobles forjados al templo de una devoción sincera a la esclarecida Patrona que constituye nuestro más legítimo orgullo, han recogido las generales aspiraciones de Avila y su provincia, organizando una solemne y grandiosa manifestación de cariño y gratitud a la inmortal Teresa de Jesús.

Solemnisima novena en la casa cuna de nuestra Patrona costeará el pueblo avilense.

En suntuosa procesión la estática imagen será llevada el día 1.º de diciembre al hermoso templo Catedral en donde los alegres cánticos del *Te deum* servirán de expresión sincera de acción de gracias.

Los consuelos de la predicación evangélica serán prodigados por virtuosos y elocuentes oradores.

Las bellezas armónicas de la música litúrgica abrirán nuestras almas a los divinos favores y cuanto de piadoso, grande y espiritual tenga el pueblo avilense, lo ofrecerá en el novenario a su Santa, ratificando sus sentimientos religiosos y dando pública manifestación de su hidalguía y caballerosidad.

A movimiento tan sentido, han prestado su cooperación valiosa, las autoridades eclesiástica, civil y militar; el Ayuntamiento de la ciudad, la Cámara de Comercio, el Real e ilustre Patronato, los Padres Carmelitas, la Academia de Intendencia, el clero, la aristocracia y el pueblo, los centros particulares, Avila en fin, que jamás separa sus ojos de la Santa bendita, centro de sus cariños, tema de sus entusiasmos y florón de sus glorias.

Prueba del afecto y gratitud es la entrega de los siguientes donativos cuya lista hoy empezamos y que como antes decimos han sido recomendados por corazones nobles.

Al final del novenario aparecerá en estas columnas nota detallada de los gastos ocasionados en la celebración de los cultos, y si algún remanente quedase, la noticia del fin benéfico a que se destina.

- Excmo. señor Marqués de San Juan de Piedras Azules y Benavites 100 pesetas.
 - Excmo. Sr. D. César Jiménez y señora 100.
 - Excmos. señores Marqueses de Espeja 100.
 - Excmo. Ayuntamiento de Avila costea la fiest de un día.
 - Sra. D.ª Victorina Astudillo de Robles 100.
 - Real e ilustre Patronato costea la fiest de un día.
 - Cámara de Industria y Comercio costea la fiesta de un día.
 - Academia de Intendencia Militar costea la función de un día.
 - Excmo. señor Conde de Montefrío 100.
 - Excmo. señora Duquesa viuda de Valencia 100.
 - Excmo señor Marqués de Peñafuertes 100.
 - Señora viuda de E. Paradinas 100.
 - D.ª Benita Fernández viuda de Sánchez 100.
 - Sra. D.ª Evarista Llenderozas viuda de Aboin 50.
 - D.ª Petra Santibáñez 50.
 - Eecmos. señores Marqueses de Muñoz 50.
 - D. Balbino Chiljón 50.
 - D. Emilio González y señora 25.
 - Excma. señora Cendesa de Villahermosa 25.
 - Por el alma de doña Nicolasa Larios 25.
 - Suma y sigue 1,165 pesetas.
- Se siguen admitiendo donativos en la Fior de Castilla y en casa de D. Francisco Kaiser.

Conservas Ulecia

LOGROÑO

D.º del Puerto
Noviembre 1918

No sucederá nada

No obstante los esfuerzos que los peripetuos contratistas de la tranquilidad pública están haciendo para poner a España en ascuas y entregada a los horrores de la anarquía, cada día estoy más firme en mi optimismo afirmando que no sucederá nada que merezca el trabajo de reputarse como peligro inmediato.

Fundamento mi optimismo en varias razones que son:

1.º La falta de ambiente dentro de las masas trabajadoras, sabedoras de que los males que hoy la aquejan serán pálidos remedios de la situación desesperada en que, seguramente, veríanse de lanzarse a revueltas cuyos inspiradores no arriesgan nada en absoluto, ni presente ni porvenir, porque este presente y este porvenir lo labraron sobre las espaldas de fanáticos prosélitos que en público aparentan creerlos austeros, pero en privado no se recatan de exponer quejas y lamentar su borreguismo «casi siempre obligado.»

2.º El que la parte neutra, la parte del país indiferente hasta hoy a todo lo que a política huele, aprendió en las huelgas revolucionarias que su defensa se debe limitar a encerrarse en casita y esperar lo que pase; hoy han llegado los momentos de que esa masa dé su «voto activo» uniéndose todos y no dándose vejat por lo menos; ese alarde de cobardía pasó porque el instinto de conservación exige que así sea y así será.

Y 3.º y más esencial, porque a muchos, los mismos jefes y cabecillas les importa que siga un estado de cosas donde no les ha ido tan mal y no ven claro que en adelante si lo que hay se hunde siga su mina mostrando el fiód.

¿Quién no llena el párrafo metiendo nombres entre líneas?...

Esto es la realidad, lo demás ganas de sembrar alarmas y no ser lógicos deduciendo consecuencias de tan evitentes premisas.

X. Z.

La situación del Tesoro y los Presupuestos

El primer acto de trascendencia, realizado por el actual Gobierno, ha sido retirar el proyecto de Presupuestos para 1919, leído por el Sr. González Besada, y solicitar de las Cortes una autorización para que puedan seguir rigiendo los actuales hasta el próximo mes de junio.

No queremos ver en esa orientación su aspecto político.

Nuestro propósito es únicamente dar un toque de clarín para enseñar a los conscientes el precipicio que tenemos ante los pies.

Desde fines de 1914, en que un Gobierno conservador y un ministro llamado D. Gabino Bugallal, sacaron adelante unos Presupuestos, no se ha vuelto a repetir tal hazaña. Y juzgado que el mundo, la economía española y las condiciones de vida de nuestro Tesoro, han experimentado mudanzas en esos cuatro años!

Para 1916 se prorrogó por decreto el Presupuesto del año anterior. Para 1917 se reprodujo a pisa, y corriendo en el Parlamento, ante el fracaso de los proyectos del Sr. Alba. Para 1918 nueva prórroga por decreto. Y para 1919 se va a repetir el caso de 1917.

Vivimos, por lo tanto, en un régimen de interinidad y de falsedad, del que no conseguiremos salir. La Hacienda española vive todavía en el año 1914, pero solo por lo que toca a los ingresos: en lo relativo a gastos, empujada por una realidad irresistible, vive en el año 1918 y no se atiene a reglas caducas, sino que constantemente se rebasa de sus antiguos moldes, con suplementos, créditos extraordinarios y leyes especiales.

Hay por tal causa un desequilibrio, o

constante, progresivo y peligrosísimo entre ingresos y gastos,

Ese desequilibrio o déficit, toma proporciones alarmantes. De 164 millones de pesetas en 1914, sube a 578 en el proyecto para 1919.

Para atajarlo, hace falta reformar el sistema tributario y confeccionar unos Presupuestos nuevos en su contenido. Y para conseguir en el Senado y Congreso la aprobación de un Presupuesto de tal índole es indispensable la colaboración de casi todos los grupos políticos pues la oposición de una minoría basta para inutilizar el esfuerzo del resto.

En este orden de consideraciones, no es de suponer que los proyectos que para febrero o marzo—o cuando sea—prepara el Sr. Alba, superen en viabilidad a los que acaban de ser desahuciados, y mucho tememos que intemperancias de escuela y radicalismos de galería conduzcan de nuevo a otra solución inaceptable.

La guerra ha terminado, y debemos abrir los ojos al hecho de que esa terminación nos impide continuar por más tiempo el sistema de dejar las cosas para el año siguiente.

Mientras la guerra era el estado de Europa y para el capital español no existía el mercado extranjero, ni la inversión en industrias seguras, el Tesoro ha podido ir encontrando en empréstitos el dinero que no se decide a pedir al contribuyente.

Ahora pueden suceder las cosas de otro modo muy distinto, y la marcha de la suscripción abierta en el Banco de España para obligaciones del Tesoro es un indicio elocuente de ello. Faltando por suscribir más de la mitad de la emisión, la Hacienda se ha gastado ya integra. Y la cuenta corriente del Tesoro en el Banco, que el día de la emisión acreció en 200 millones de pesetas, presenta en el balance de anteayer sábado, otra vez saldo desfavorable, por valor de 14 3 millones de pesetas.

El dilema que se presenta es, por lo tanto el siguiente: no encontrar dinero para los empréstitos del Estado o pagarlo tan caro que no solo sea una carga pesadísima, sino que además perjudique a la riqueza nacional apartando las disponibilidades españolas de la producción y encauzándolas a la tarea estéril de tapar trampas evitables.

Reunión de los grandes de España

Invitados por el decano de la Grandeza, señor marqués de la Mina, se han reunido en Madrid muchos de los Grandes de España residentes en la Corte.

La reunión tuvo por objeto efectuar un cambio de impresiones acerca del momento político actual, en relación con las amenazas de trastornos de la normalidad que algunos lanzan.

El acuerdo fué el que tenía que ser: el de cooperar todos y cada uno, por cuantos medios tienen a su alcance para que si esas amenazas de desorden llegaran a realizarse, no tuvieran eficacia.

Todos los reunidos convinieron en aunar sus esfuerzos para la defensa de los intereses fundamentales de la sociedad, de la Patria y de la Monarquía.

Para la organización de trabajos encomendados a ese fin se convino en dar un voto de confianza al marqués de la Mina, con el objeto de que sea el ilustre prócer quien de forma práctica a pensamiento de los asistentes a la reunión.

El Rey no es de los que huyen

Dice hoy «El Universo»:

Para contestar por adelantado a ciertas groseras peticiones de los radicales españoles, contestamos con la siguiente noticia:

El marqués de Santillana duque del Infantado, ha recibido una tarjeta del Rey felicitándole por su «debut» parlamen-

tario y dándole las gracias por la defensa que hizo en el Congreso de la Monarquía.

La tarjeta termina diciendo: «y puedes estar seguro de que yo no soy de los que huyen».

El estado sanitario

Aclaración

De conformidad con lo que ayer ofrecimos a nuestros lectores, en la apostilla que pusimos a la carta de nuestro distinguido amigo el médico D. Mariano Fournier, hacemos constar que, la confusión padecida por nuestro compañero al hacer la información en la Inspección de Sanidad, fué debida a figurar en aquel centro un certificado del señor Juez municipal, D. Teodosio Fournier, en el que se hacía referencia a las defunciones de Eugenio Alonso Rodríguez y Angel Delgado Lucero, ocasionadas por la bronco-pulmonía gripal y gripe respectivamente.

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

D. Lorenzo González, 29.735'70 pesetas; D. Aquilino Cruces, 2.392'33.

NOTICIAS

Al bajar la escalera de su casa el competente funcionario de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad D. José Luis Fernández, sufrió una caída que le produjo la fractura del peroné de la pierna derecha.

Lamentamos el accidente de que damos cuenta y deseamos el pronto restablecimiento de dicho señor.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza, después de las comidas eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, se ha concedido a don Félix Canora Rodríguez, guardia civil licenciado, el haber mensual de 38 02 pesetas.

Se encuentra repuesto de la indisposición sufrida estos días nuestro estimado amigo D. Juan Porr.

Enfermedades de la boca: desconocense, usando a diario Licor del Polo

Le ha sido concedida la gratificación anual de 1.500 pesetas al coronel de Intendencia D. Francisco Cayuela.

Primera casa en género de punto inglés y afelpados. Jesus Rodríguez.

Ha sido nombrado director de la escuela graduada de niños de Becedas, D. Antonio González, y directora de la de niñas de dicho pueblo, doña Francisca Vitoria.

Acedías, dispepsias flatulentas, malas digestiones, vómitos, excesos de bilis, dolor o molestias del estómago, no se experimenta jamás y se curan rápidamente si después de las comidas toma usted una cucharadita de Magnesil Dr. Gomis. Frasco dos pesetas Venta en Farmacias y Droguerías.

Los Héroes del aire, quienes han dado su vida en defensa de la patria pilotando los modernos aviones, han prestado un gran beneficio al progreso y a la civilización. «El Nauta» esta joven y valiente revista defensora de los intereses marítimos de España, dedica gran parte del número de esta semana en honor a la memoria de los grandes aviadores. Publica además gran número de grabados y abundante texto de interés para todos cuantos se dediquen a las profesiones marítimas.

Batacas mimbre. Aguirre.

Acompañado de su distinguida esposa ha llegado de Santo Domingo de Silos el reputado médico y querido amigo nuestro, D. Jesus Cruces.

SE ARRIENJA un extenso local propio para almacén o panera en esta ciudad y su Plaza del Rey Niño.

Para tratar de precio y demás condiciones, Zendera 21, principal.

Se encuen tra enferma la distinguida señora doña Amalia Castillo García Soriano, viuda de Paz, cuya enfermedad la obligará a guardar cama unos días.

Deseamos el pronto alivio de la paciente.

Fumadores, pedid papel ABADIB.

Se halla vacante, por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, y se anuncia a concurso la plaza de Farmacéutico titular de Narros del Castillo dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas por residencia y prestación de servicios sanitarios y 450 pesetas por medicamentos que suministre a 25 familias pobres.

La Comisión provincial de la excelentísima Diputación anuncia para contratar por subasta los artículos de consumo necesarios durante el año natural de 1919, para los establecimientos de beneficencia provincial.

Los días y horas en que tendrán lugar las distintas subastas, se fijan en el «Boletín oficial» correspondiente al día de hoy.

El «Boletín oficial» de la provincia en su número de hoy, publica la relación definitiva de propietarios de las fincas que han de ocuparse en todo, o en parte, en el término municipal de Crespos, con motivo de la construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca, Sección de Peñarada a Avila.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid, 18 (16-30.)

De política

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Alhucemas, ha despachado esta mañana con el Rey, enterándole del curso de la política interior.

Después despacharon con el Monarca los ministros Sres. Alba y Silveira; este último sometió a la firma regia el nombramiento de Inspector general de Telégrafos a favor de D. Eduardo Vincent.

Capítulo de visitas

Hoy han cumplimentado al Rey el se-

Epidemias contagiosas se evitan lavándose con **JABON ZOTAL**

NECROLÓGICAS

Ha fallecido es esta ciudad el antiguo industrial de la misma D. Serapio Conde, padre de nuestros buenos amigos D. Mariano, D. Claudio y D. Andrés, a los que enviamos nuestro sentido pésame.

Al acto del sepelio que ha tenido lugar esta tarde, ha asistido una numerosa concurrencia que testimonió las muchas simpatías con que en Avila cuentan dichos señores.

**

En Sotillo de la Adrada ha fallecido el día 10 del actual la maestra nacional de aquella villa doña Wenceslao Sastre,

A su esposo D. Raimundo Jiménez, hacemos presente nuestro sentido pésame.

El mitin que ayer tarde se celebró en el teatro de la Comedia de Madrid en defensa del orden y del principio de autoridad resultó grandioso y brillantísimo.

Todos los oradores rayaron en sus discursos a gran altura, y el local fué insuficiente para contener a la enorme concurrencia que quiso presenciar el acto.

Matadero público.—Día 18.

Se degollaron 2 toros, 19 lanares y 4 cerdos.

Recaudado por consumos, 662 85 pesetas.

Movimiento de población.—Día 18.

Defunciones: Pedro Gargantilla del Pozo, de 67 años.

Ramón Echevarría y Echevarría, de 46 años.

Nacimientos: Rufino Antonio Martín Rodríguez.

No hubo matrimonios.

Por la Sección de Telégrafos de esta ciudad, se enajenan, bajo el tipo mínimo de 0'30 pesetas unidad, 58 postes inútiles para el servicio de reparaciones

fior Embajador de Inglaterra y el ex ministro Sr. Dato, el que también visitó a la Reina doña Cristina.

Fallecimiento del general Jordana

El Sr. García Prieto ha manifestado a los representantes de la prensa que esta mañana ha fallecido repentinamente en Melilla el general Jordana, víctima de una angina al pecho.

Huelga ferroviaria en Portugal

El subsecretario de Gobernación, señor Rosado, ha manifestado a los periodistas que se ha recibido en dicho departamento ministerial, un telegrama del Gobernador civil de Badajoz, dando cuenta de haberse declarado la huelga general en toda la red ferroviaria, acordada por la Sociedad «Unión general de Trabajadores.»

EL SEÑOR

Don Serapio Conde Villagarcía

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Serrano; hijos D. Mariano, D. Claudio, D. Andrés y doña Fidela, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir a la misa de entierro, que tendrá lugar mañana, a las ocho y media, en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, por lo que recibirán especial favor.

Avila 19 de noviembre de 1918.

El duelo se despide en la Iglesia. No se reparten esquelas. Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

tiene para poder trasladarlas de un punto a otro.

SENADO

A las 3'40 de la tarde abre la sesión preside el Sr. Groizard.

En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia Sr. Roig Bergadá.

Regu ar concurrencia en los escaños.

El Sr. Fabie solicita del Gobierno una subvención para la familia del médico de Salamanca D. Jesus Sánchez, fallecido víctima de la epidemia reinante.

El Sr. Roig Bergadá dice transmitirá la petición al Gobierno y que seguramente será atendida.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 20.—Miércoles. Santos Félix de Valois, Dasio, Octavio, Solutor y Edmundo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Pedro y las Nieves al anochecer, el ejercicio del Mes de Animas.

La misa y oficio divino son de San Félix con rito doble y color blanco

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALY

Fedatanda de Bracamonte 15.

Trigo entrada 500 fanegas, vendiéndose de 87 a 88 reales fanega.

Cebada 200 de 56 a 57 id.

Centeno 50 de 71 a 72 id.

Algarrobas 200 de 83 a 84 id.

Guisantes 120 de 87 a 88 id.

Harina de 1.ª a 28 rs. arroba.

Idem de 2.ª a 27 id. id.

Idem de 3.ª a 26 id. id.

Hay ofertas de trigo a 91 reales fanega.

Pagan a 87 88, según el peso que dé.

Compras, sostenidos y procuradas las clases buenas que se pagan con preferencia.

Tiempo: muy bueno para lo avanzado de la estación.

Aspecto de los campos: Se ha terminado por aquí la siembra de todo lo temprano, naciendo muy bien hasta ahora.

Bastante más concurrido hemos visto el mercado de hoy, a que las entradas de granos fueron mayores que el anterior, habiéndose vendido todo a precios más bajos que hace ocho días.

Cantalepedre. —10.

Entraron 3.000 fanegas ignorándose el precio de venta.

Centeno 80 de 66 a 67 id. las 92 libras.

Cebada 500 de 56 a 57 reales la fanega.

Algarrobas 40 de 82 a 83 id.

Harina de 1.ª a 28'50 reales arroba.

Compras animadas.

Tiempo de lluvias.

Aspecto de los campos regular.

Arévalo. —12.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 50 pesetas los 100 kilogramos.

Centeno de 70 a 71 reales las 90 libras.

Pesetas 42'26 y 42'88 los 100 kilogramos.

Cebada de 56 a 57 reales la fanega. Pesetas 43'26 y 44'24 los 100 kilogramos.

Algarrobas a 84 y 85 reales la fanega Pesetas 48'56 y 49'50 los 100 kilogramos.

Calculase la entrada de trigo en 800 fanegas.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Valladolid 4.—Mercado del Canal.

Las entradas de trigo en este mercado

del detall fueron hoy unas 200 fanegas que se pagaron a 86'50 reales las 94 libras. Pesetas 53'01 los 100 kilos.

Mercado del Arco.—Unas 50 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, del detall, que se pagaron alrededor de 86'50 reales las 94 libras. Pesetas 50'01 los 100 kilos.

Siguen los precios firmes.

Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 72 reales las 90 libras.

Cebada a 58 reales las 70 libras.

Algarrobas a 86 reales las 94 libras.

Lentejas a 91 reales fanega.

Medina del Campo.—4.

Hoy entraron unas 100 fanegas trigo que se pagaron a 86 reales las 94 libras, pesetas 50'01 los 100 kilos.

La cebada se cotiza de 52 a 54 reales fanega, algarrobas de 84 a 86

Harina extra se vende a 55 pesetas los 100 kilos, primera a 54 de todo pan y bajas a 52.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Arenas de San Pedro 26.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 22'50 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'74 pesetas.

Harina de trigo desde 8 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 14'50 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Aceite cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Centeno, fanega de 94 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Hectólitro de aceite desde 154'99 idem. Vino desde 6 pesetas los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 37'48 pesetas

Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera desde 3'50 id.

Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem.

Idem de macho cabrío desde 2'40 idem

Carne de cerdo, desde 4'50 pestas el kilogramo.

Patatas, desde 2'50 pesetas la arroba.

Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.

Huevos desde 2'40 pts. la docena.

Garbanos de cochura, desde 9 pesetas los 11'5 kilogramos.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

Reemplazo de 1918

Substitución de Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado D. MANUEL CASTANERA, Barquillo 20, MADRID, y a D. SEGUNDO ABE-LARDO GARCIA RESINA, Procurador de los Tribunales, San Segundo 42.

AVILA

SULFATO DE COBRE

98-99 por 100 de pureza

PRECIOS DE FABRICA

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro, a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc.

Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo.

Calle de Tomás Pérez 6.—Droguería y Perfumería

SUERO HEMATOGENO

UNIVERSUS

Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas.

Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar. 3. Avila.

INDISPENSABLE al Abogado y UTIL para los demás.

POR BRAVO Y LECEA

Anuario para 1919.

Edición primera, 6'50 pesetas.

Idem segunda, 5'50 idem.

Para toda clase de pedidos:]

ESTUDIO, 14, BAJOS

GUADALAJARA

La Unión y el Rénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.ª derecha

Caja de Ahorros.—El resumen de las operaciones efectuadas el pasado domingo en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de nuestra capital, arroja el siguiente resultado:

Ingresos: Nuevas imposiciones y por continuación 5 587 pesetas.

Salidas: Reintegros por cuenta y por saldo 3,688'18 pesetas.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

AVILA.—219.ª de Guzman de A. Jiménez

La actualidad política

El señor marqués de Alhucemas al recibir hoy a los representantes de la prensa que hacen su información diaria en la presidencia, les dijo que existe completa unanimidad de criterio en el seno del Gobierno y que espera se termine hoy en el Congreso el debate político, para comenzar mañana mismo a legalizar la situación económica.

También manifestó el Sr. García Prieto que no se explica la expectación que hay por la sesión del Congreso de esta tarde.

Respecto al nombramiento de Alcalde de Madrid y otros altos cargos, dijo el señor marqués de Alhucemas que el Gobierno se ocupará de ellos tan pronto sea legalizada la situación económica.

DE BARCELONA

La epidemia

El Rector de la Universidad de Barcelona ha visitado esta mañana al Gobernador interino, por continuar enfermo el propietario, a fin de ver si procedía o no la apertura de la Universidad e Instituto y Escuelas Normales; en vista de no haber desaparecido por completo la epidemia, acordaron aplazar aquella hasta más adelante.

Retirada de fuerzas

Dicen de Barcelona que las autoridades en vista de la normalidad de las circunstancias han ordenado sean retiradas de las calles las fuerzas militares

Llegada del Preisdó

También dan cuenta de la ciudad Condal de que esta mañana ha regresado de Valencia el obispo de la diócesis Doctor Reig.

La autonomía catalana.—Una opinión

Dicen de Barcelona que el Sr. Gilbert ha dicho sobre el problema de la autonomía catalana que están de acuerdo en este asunto los Sres. Maura y Cambó.

Regionalistas a Madrid

Esta mañana han salido para Madrid, con objeto de solucionar el asunto de la autonomía catalana el Sr. Tries y otros significados regionalistas.

El orden público en Alemania

Dicen de Nauen que en vista del peligro que existe de que se altere el orden se ha hecho un llamamiento a los voluntarios a fin de proteger a las provincias alemanas.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid, 19 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, Obligaciones del Tesoro, Azucareras, etc.

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres y treinta y cinco abre la sesión el presidente de la Cámara señor Villanueva.

En el banco azul toman asiento los Sres. Silvela y Granica.

Escasa concurrencia en los escaños. El señor marqués de Santa Cruz pide al Gobierno una indemnización para la familia del soldado muerto en la catástrofe ocurrida en un cinematógrafo de Castellón.

El Sr. Silvela promete atender la petición.

El Sr. Ortega Gasset, solicita del Gobierno socorros para las víctimas de las inundaciones ocurridas recientemente en Málaga.

También promete el Sr. Silvela atender dicha petición.

El Sr. Saborit recrimina al Gobierno por haber mandado fuerzas del Ejército a la cuenca minera de Asturias, dice que eso no es más que una provocación a los mineros.

Le contesta el Sr. Silvela diciendo no hay tal provocación, y que el haber destinado a aquella región fuerzas del Ejército, lo ha hecho el ministro de la Guerra, en virtud de las atribuciones que

SECCION DE ANUNCIOS



Lampara Wotan

DE VENTA
en los comercios
del ramo

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha número 36. MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICIONES EN UZIWIL (SUIZA)

Instalaciones, máquinas y aparatos para:
Silos. Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábrica de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calcáreos. Molinos para toda clase de Minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa para de imprimir «Duplex».

Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de

FABRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA

Pídanse catálogos y ofertas

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Callos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del oloren (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes, Hotel Inglés.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 18, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos del Oeste occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se espide pasajes para todos los puertos del mundo.

"EL HOGAR Y LA MODA"

Es la publicación más útil

y más económica del mundo
Se admiten suscripciones en la Administración de
EL DIARIO DE AVILA,

¿Canas?

Desaparecen en seguida usando las
GOTAS GRIEGAS

Unico producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido, he aquí la gran fama de que gozan y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas.

DEPÓSITO,

Pablo San Segundo.

ZENDRERA 25.-AVILA

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcázar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calzadas y en

ARÉVALO

en la Administración de la

SUPERFOSFATOS

minerales y de hueso a 31'50 pesetas saoo de 100 kilos sobre vagón Madrid.

AUXILIAR DE INDUSTRIAS ESPAÑOLAS

12, Velazquez 12.-Madrid

RESPIROL-RIOSAA,,

DEL DOCTOR WAGNER,

es el más eficaz remedio curativo y preventivo

Aspirando el «RESPIROL-RIOSAA» DESAPARECEN COMO POR ENCANTO TODAS LAS MOLESTIAS Y LAS FIEBRES CEDEN EN SU ACCIÓN.

El «RESPIROL-RIOSAA» cura en breve plazo: GRIPPE, RESFRÍADOS, CATARROS, RONQUERAS, IRRITACIONES de la GARGANTA, BRONQUITIS, ASMA, LARINGITIS, DISPEPSIAS y todas las enfermedades de los órganos RESPIRATORIOS.

D. MARTÍN BAYOD Y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente de Consejo Técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional, etc., etc.

Declara la acción del «RESPIROL RIOSAA» como FUERTEMENTE ANTISEPTICA.

Frasco de 125 gram's, pesetas 3 50. Idem de 250, pesetas 6.

Frasco de 500 gramos, pesetas 10. Idem de 1.000 pesetas 15.

REPRESENTANTE PARA AVILA

PABLO J. ESTEVEZ

DEPÓSITO CENTRAL PARA ESPAÑA

Carrera de San Jerónimo 40, MADRID